



Nº 123

Convocatoria de artículos

Las ciudades en la era de la globalización

Municipalismo internacional y derecho a la ciudad

Barcelona, octubre de 2018

Calendario de la convocatoria

- **30 de noviembre de 2018:** Fecha límite de entrega de los resúmenes (300 palabras) y una breve nota biográfica (100 palabras).
- **18 de diciembre de 2018:** Comunicación a los autores del resultado de la selección.
- **28 de febrero de 2019:** Fecha límite de entrega de los artículos completos (véanse las [instrucciones para los autores](#)).

Todas las comunicaciones escritas se deben enviar al correo electrónico de publicaciones de CIDOB: publicaciones@cidob.org

Coordinadoras científicas del monográfico

- **Raquel Rolnik**, catedrática de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de São Paulo
- **Eva Garcia Chueca**, coordinadora científica, Programa Ciudades Globales, CIDOB

Contexto y justificación del número

Vivimos en la **era de las ciudades**: más de la mitad de la población mundial vive en ellas y las predicciones apuntan a que esta tendencia se incrementará en las próximas décadas. Vivimos también en la **era de la globalización**: el mundo está hoy irremediabilmente interconectado y sujeto a interdependencias que obligan a pensar y a actuar fuera de los marcos teóricos y políticos convencionales.

Los fenómenos de la urbanización y la globalización, lejos de darse en paralelo, **están íntimamente entrelazados**. La urbanización es un fenómeno global y la globalización, a su vez, se expresa con fuerza en las ciudades: deslocalización de la industria productiva, transnacionalización de la economía financiera y su impacto determinante en la reestructuración de las ciudades, surgimiento de dinámicas de movilidad que superan las fronteras nacionales y que tienen como epicentro ciudades de todo el mundo, etc. Asimismo, se han globalizado en las ciudades fenómenos como la degradación medioambiental, el crecimiento descontrolado de su entorno físico y la proliferación de situaciones de inadecuación de las condiciones de vivienda, entre otros.

En este contexto, resulta clave reflexionar sobre cómo las ciudades tratan de dar respuesta a estas problemáticas y si logran incidir de manera efectiva en la gobernanza de los fenómenos mencionados, considerando que se expresan más allá de sus límites territoriales. A este respecto, es especialmente relevante analizar el impacto del **municipalismo internacional** y del **derecho a la ciudad**. ¿En qué medida los procesos de descentralización que se impulsaron a partir de la década de los noventa han conseguido reforzar la capacidad de acción de los gobiernos municipales dentro de los sistemas de gobernanza global? ¿En qué medida el derecho a la ciudad –reivindicado como la construcción social de la ciudad–, puede contribuir a transformar el modelo urbano predominante? ¿Cuáles son los límites estructurales de los gobiernos locales como motor de cambio a este respecto?

El n.º 123 de la *Revista CIDOB d'Afers Internacionals* se propone profundizar en la **configuración, impacto y límites del municipalismo internacional, especialmente en lo que concierne a la lucha por el derecho a la ciudad**. Para ello, se buscan contribuciones rigurosas que contribuyan a dar respuesta a algunas de estas cuestiones, **no sólo reflexionando a partir de la experiencia de las instituciones** (gobiernos, organizaciones multilaterales, redes de ciudades, etc.), **sino también a partir de las alternativas promovidas por actores sociales** (movimientos, asociaciones de profesionales, sindicatos, organizaciones comunitarias, etc.).

Asimismo, en un momento en que la política mundial está cada vez más impregnada por dos tendencias –las **ciudades como nuevo actor de las relaciones internacionales y la desoccidentalización del sistema geopolítico mundial**–, este número especial también se propone reflexionar a partir de marcos teóricos que superen los esquemas moderno-occidentales con el objetivo de promover un análisis que permita aprehender la diversidad de experiencias e innovaciones existentes a nivel mundial.

Serán bienvenidas las **contribuciones realizadas a partir de un enfoque transdisciplinar** (urbanismo, sociología, economía, derecho, geografía, ciencias políticas, antropología, cultura, relaciones internacionales, etc.) que, además, tengan como **ejes transversales el reconocimiento y valorización de las diversidades, el enfoque de género y la sostenibilidad**.

En concreto, se priorizarán los textos que reflejen un trabajo original –empírico-comparativo y/o teórico– sobre las siguientes cuestiones (listado no exhaustivo):

1. ¿Qué ciudades y actores locales consiguen jugar un papel importante en la gobernanza mundial y con qué propuestas políticas?
2. ¿En qué medida el municipalismo internacional contribuye a desarrollar diálogos interculturales entre ciudades del mundo o, por el contrario, a reproducir patrones de dominación Norte-Sur?
3. ¿Cuáles son los límites del municipalismo internacional como herramienta con la que hacer frente a problemas *glocales* y a la necesidad de promover un cambio de modelo urbano?
4. ¿En qué medida el municipalismo internacional está contribuyendo a hacer avanzar el derecho a la ciudad como alternativa al modelo urbano predominante?
5. ¿Cómo es interpretado el derecho a la ciudad en diferentes contextos geográficos (a través de qué herramientas, prácticas y políticas)?

Se aceptarán los resúmenes en **castellano, inglés y portugués**.

El Consejo Editorial de la revista –bajo la coordinación científica de Raquel Rolnik y Eva Garcia Chueca– será el responsable de la selección final de los artículos que se publicarán en el tercer número de 2019 (diciembre).

Creada en 1982, *Revista CIDOB d’Afers Internacionals* es una publicación científica de relaciones internacionales que edita trabajos originales. Cada número es un monográfico coordinado por un experto que analiza en profundidad desde una perspectiva multi y transdisciplinar un tema de la realidad internacional. Los artículos pasan por un proceso externo de revisión por expertos de anonimato doble y están indexados y resumidos en las principales bases de datos académicas en ciencias sociales, como Scopus y Thomson Reuters. La publicación está dirigida a la comunidad académica y al público interesado en general. Se edita en formato papel y digital.